lectura de acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial de la provincia, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Federico Ros — Juan Rota

Esteva Suñer — Vicente Puigvi

Enrique Rojas Srio.

La sesión ordinaria correspondiente al día veinte y ocho de Diciembre no pudo tener efecto por falta de número de concejales de que certifico.

Enrique Rojas Srio.

En el pueblo de Sabadell á los veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos siete; siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayunt.o asistados al margen en sesión ordinaria de 2.a convocatoria bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Federico Ros Salvent, por este Sr. se declaró abierta, dando el infrascrito lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse enseguida cuenta de un dictamen de la comisión de fomento y policía urbana proponiendo la concesión del permiso solicitado por Don Mariano Sadi para construir una casa en la calle del Mediodía, mediante que se sujete á las condiciones siguientes. 1.a Que la línea en que deba colocarse sea siguiendo la de las casas colindantes de derecha á izquierda. 2.a Que deberá construir casa en toda la longitud de la fachada que tenga la acadenada de un metro, bordillo inclusive; y 3.a que

las aguas pluviales procedentes del tejado, deberan ser conducidas por un canalon adosado a la pared de Fachada y tenga el desagüe en el extremo inferior de la misma. De conformidad a Ayuntº con el dictamen leido, asi lo acuerda.

Leyose otro dictamen de la propia Comision referente al permiso solicitado por Dª Teresa Muntadas para modificar y elevar la Fachada de la casa de la calle de la Paz, nº 2, proponiendo asimismo la concesion de mismo mediante las mismas condiciones de construccion de acera y conduccion de aguas pluviales consignadas en el anterior dictamen, acordando asi Ayuntº.-

A continuacion el Sr. Presidente dio cuenta de que desde el dia primero de Enero proximo empezaria la matanza de reses en el matadero publico, y propuso el nombramiento de un concejal encargado de la inspeccion y direccion del mismo, acordando el Ayuntº designar al Sr. Concejal Suidico D. Vicente Puyol.

Leyeronse dos cuentas presentadas por el alguacil Don Antonio Ceres por gastos menores, importantes la una 5'5'83 ptas y 24 la otra, siendo aprobadas por el Ayuntº y acordado su pago con cargo al capitulo de imprevistos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion siendo la hora de las doce, de que certifico.

Federico Ros

Juan Rota

Vicente Puyol

Juan Ventura

Esteva Cuirons

Enrique Rojas

La sesión ordinaria correspondiente al día
tres de Enero de mil novecientos ocho, no pudo
celebrarse por falta de número de concejales de
que certifico

Enrique Rojas Srio

En el pueblo de Sporet á los cinco de Enero
de mil novecientos ocho, siendo la hora de
las doce se reunieron en la Casa Consistorial
los Sres del Ayuntº concejales al márgen bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros
Vallent en sesión ordinaria de segunda con-
vocatoria, y declarada abierta se dió lectura
por el infrº secretario del acta de la anterior que
fué aprobada. Acto seguido el Ayuntº acor-
dó que fueran tres las secciones en que se
dividan los contribuyentes por reparto vecinal
para el sorteo en un dia de la Junta mu-
nicipal, y que dichas secciones se expongan
al público á los efectos de lo dispuesto en
el artículo 67 de la ley municipal. Y no ha-
biendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesión de que certifico

Federico Ros

Juan Rota

Vicente Rojas

Juan Ventura

Esteva Cisneros

Enrique Rojas Srio.

La sesión ordinaria correspondiente al dia diez no tuvo efecto
por falta de número de concejales, de que certifico

Enrique Rojas Srio.